

Cortes y presupuestos

Por la impresión que se tiene de que los presupuestos no se discutirán hasta Octubre, se ha hecho la ilógica deducción de que las Cortes terminarían muy pronto esta primera etapa parlamentaria sin esperar a que impongán la suspensión de las sesiones las llamadas «imperiosas vacaciones de verano».

Repetidas veces se ha lanzado la especie sin que pueda descubrirse la procedencia ni estimarse el propósito. Estas Cortes funcionarán con más frecuencia y acaso con más intensidad que muchas de las anteriores. Sólo los gobiernos débiles rehuyen la actuación del Parlamento para evitar los combates de las oposiciones, y principalmente para impedir las disgregaciones interiores de los partidos en el poder, pero el actual es un gobierno fuerte como no se ha conocido otro en los últimos tiempos, y no sólo no tiene nada que temer de una permanente actuación en las Cortes, sino que en ellas ha de robustecer su autoridad y su fuerza. Si con una mayoría como la que hoy apoya al ministerio, mayoría a prueba, aunque muy fraccionada por su origen, muy compacta por la disciplina que se ha impuesto, no se pudieran tener abiertas las Cortes, ello nos llevaría a declarar que el régimen parlamentario se había hecho completamente imposible en España.

Recuérdase que el señor Maura, desde la cabecera del banzo azul, en una de las primeras sesiones hizo su grave declaración de que este gobierno de altura se había formado en la famosa noche para salvar la vida de las actuales Cortes, condenadas a morir apenas nacidas y sin haber comenzado a actuar. Si ello es cierto, claramente se advierte que hay la resolución de buscar todos los medios para que el Parlamento funcione el mayor tiempo posible haciendo labor útil, al menos para justificar que es digno de que se le haya conservado la vida. De otra parte, la historia del señor Maura como gobernante, es la de un acendrado parlamentario, tiene fe (lo ha declarado muchas veces, no obstante los desengaños sufridos), en la eficacia de las Cortes, y estima que los grandes problemas nacionales de todo orden y de toda importancia pueden y deben resolverse en las Cortes, correspondiendo a los gobiernos la obligación de las iniciativas para que la obra sea fecunda con la colaboración y penetración de los dos poderes.

Con estos antecedentes es pueril hablar de ciertas insinuaciones respecto a una pronta aunque temporal clusura del Parlamento; hay labor legislativa para discutir, y hay todavía obra en el telar, que se irá presentando a medida que haya espacio para discutirla. Estas Cortes funcionarán casi constantemente porque así únicamente podrán vivir algún tiempo.

PROSAS ALADAS

Del jardín interior

PENSANDO; SOÑANDO...

CCXXXIII

¿De quién será la victoria al finar este cataclismo mundial, esta singular contienda, esta truculenta Epopeya que agita y conmueve al orbe?

¿Quién alcanzará el triunfo al fin de la cruentísima jornada?

Oído: Victis militibus mor triumphat.

CCXXXIV

La Muerte: ¡obscura deidad fatal!

ORTIZ NOVO.

Primavera, MOMXVIII.

EL TYRANNOSAURUS REX

Reconstitución de un Dinosaurio carnívoro.

La excavación de los restos de un Tyrannosaurus Rex, dinosaurio gigantesco que vivió en las postrimerías del período cretáceo y su instalación en el Museo Americano de Historia Natural, señala un importante éxito en los descubrimientos prehistóricos.

Los restos de este monstruoso lagarto son rarísimos: fué sin duda un poderoso

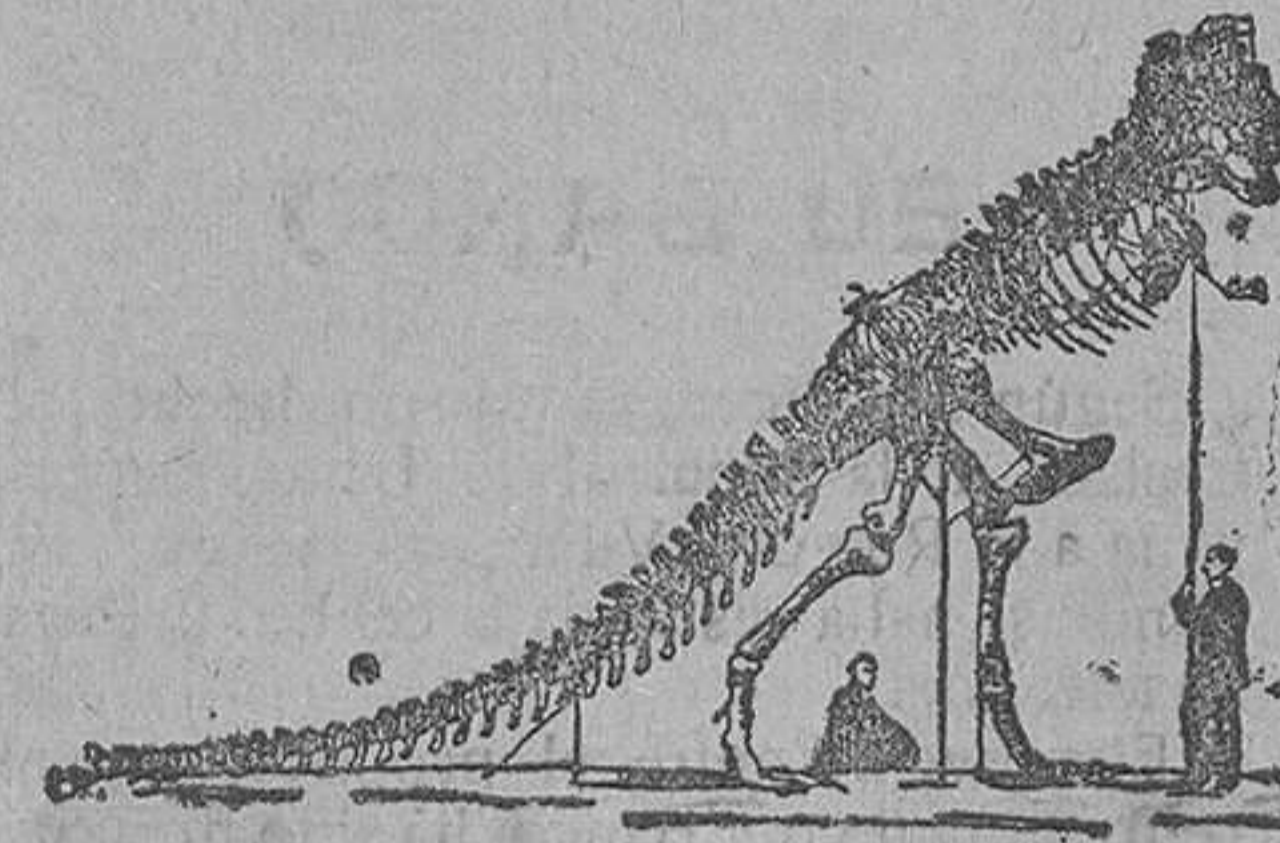
animal carnívoro, fuerte y ágil de movimientos cuya rapidez le era necesaria para atrapar sus presas.

En su anatomía muestra bastantes puntos de contacto con la de los cocodrilos, lagartos y pájaros: sus huesos son huecos y sus patas tienen parecida estructura a la de las aves.

Los dos ejemplares encontrados y que se han reconstruido en el museo de Nueva York, fueron descubiertos en Montana por el paleontólogo americano Mr. Barnum Brown.

El primer ejemplar «Tyrannosaurus» número 373 fué encontrado incrustado en una variedad de piedra tan dura como el granito, cerca de la cabeza del desfiladero Hell Creek. Cada hueso se halló separado. Al principio la piedra se desgranaba bien, pero a medida que se iba profundizando se halló mayor resistencia, tanto que el pico apenas si marcaba huella alguna. Con ayuda de herramientas acedadas y gran cantidad de obreros se prosiguió la excavación y después de volar con dinamita las proximidades y hacer cortes en el perimetro donde yacían los huesos, pudo extraerse cada trozo separadamente; como éstos estaban diseminados y el lugar era escarpado, el trabajo resultó laboriosísimo y al terminar la excavación se había hecho un agujero que medía 30 pies de largo por 20 de ancho y 25 de fondo.

Poco después de la primera excavación se empezó otra en la región Big Dry Creek, en la Montana, distrito de



«malas tierras». Aquí se descubrió otro esqueleto más completo de «Tyrannosaurus» que es precisamente el que se ha ajustado y montado en el museo de Nueva York, y del cual es el grabado que publicamos (1). Este ejemplar debió ser de los últimos de su raza y a juzgar por su enorme tamaño y estructura, fué acaso el rey de su especie.

Según «The Scientific American» otros dinosaurios hervívoros de mayor tamaño han sido encontrados en América y en el Estado de África, en antiguas rocas del período jurásico o cretáceo, pero los dinosaurios carnívoros contemporáneos de aquellos, fueron un tipo más pequeño que el ejemplar hallado ahora.

El «Tyrannosaurus Rex», por su constitución, era capaz de destruir cualquier otra clase de animales de su tiempo que existiera en el mundo.

El distrito donde se han hallado estos monstruos prehistóricos ofrece un panorama de extraordinaria belleza; todo el país en un centenar de millas a la redonda, está sembrado de precipicios y accidentes y las aguas siguen fantásticos derroteros. Desfiladeros de 200 pies de profundidad con lados como cortados a pico y encrucijadas y revueltas, hacen el acceso a un caballo muy difícil y a veces imposible.

La desnudez de estas tierras está realzada con franjas de brillantes colores que presentan las diversas capas de arcillas que siguen un nivel constante. Algunos pinos perdidrigados pueblan las colinas. En los valles los cursos de los torrentes están orlados por plantas algodoneras.

Los trabajos de excavación y la reconstitución de estos animales a que nos referimos, han ocupado muchísimo tiempo por lo delicado de la operación. El grupo completo en que aparecen estos monstruos como probablemente fueron en vida, se instalará en una nueva sala del Museo que ahora se construye.

CURIOSO.

(1) Este monstruo mide 47 pies de longitud y unos 18 1/2 de altura. Cuando está en su más elevada posición, alcanza hasta 20 pies.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

El conde del Grove

Con motivo del ascenso, de general de brigada a divisionario, está recibiendo muchas felicitaciones D. Juan Loriga y Herrera Dávila, conde del Grove. A ellas unimos también la nuestra con el mayor gusto.

El conde del Grove es un militar distinguido y culto, que goza merecida respetabilidad en todas partes por su caballerosidad y su amor a la noble Institución a la que pertenece.

Se ha distinguido siempre el digno general por su lealtad acrisolada a la Real familia, cerca de la cual prestó servicio en cargos de confianza, acreditando un celo extraordinario. Durante mucho tiempo fué ayudante secretario de S. M. el Rey.

Actualmente el conde del Grove es jefe de estudios de S. A. el Príncipe de Asturias; cargo en el que puede prestar grandes servicios, contribuyendo a formar y educar el espíritu de quien está llamado a ceñir la Corona de España.

EL PROBLEMA DE IRLANDA

SU ESTADO ACTUAL

Un político irlandés, en el curso de una *interview* periodística, ha explicado la situación de Irlanda en los siguientes términos:

«La cuestión irlandesa no se conoce muy bien en el extranjero. Se la representa con sólo dos nombres: el de Parnell, que fué un gran patriota, y el de Casement, que fué un traidor.

De todos los pueblos sometidos al yugo inglés, el de Irlanda es quizás el que se encuentra menos satisfecho de ese gobierno.

Las cosas han mejorado, sin embargo en estos últimos tiempos, y la medida que se nos anuncia producirá—lo creo firmemente—el acuerdo perfecto.

Irlanda está dividida en dos regiones distintas: la primera, que comprende el Centro, el Sur y el Oeste, está habitada por los autóctonos, y la segunda, que comprende el Norte, o Ulster, está poblada por emigrados ingleses.

En esta región mucho más rica que la otra, no existe más que un partido político único: el unionista, compuesto de los partidarios del *statu quo*, o unión de Irlanda al Reino británico.

Los irlandeses de la otra región, más numerosos, son francamente partidarios de la autonomía, o «Home rule», la cual fué votada poco antes de la guerra, pero cuya realización han retardado los acontecimientos actuales.

Entre los unionistas, y ésta es la parte más delicada de la cuestión, figuran los *sinn feiners*, una especie de fanáticos que yo comparo a los *bolcheviks*, los cuales reclaman la completa ruptura con el Imperio británico, a fin de establecer la república irlandesa.

Alemania mantiene moralmente y presta ayuda pecuniaria a este partido, que cuenta con un gran número de adictos, los cuales no cesan de hacer propaganda. Muchos de ellos han emigrado a América.

En la cuestión irlandesa es preciso contar también con la lucha de religiones. Los unionistas son protestantes; los nacionalistas, católicos.

Por extraño que ello pueda parecer, el clero irlandés no se ha pronunciado nunca en serio contra el Gobierno de Londres. Esta actitud facilitará evidentemente la vuelta a la calma que todo el mundo desea, y estoy convencido de que, aun entre los *sinn feiners*, la decisión que prepara el Gobierno producirá una tranquilidad cierta.

En lo que concierne al servicio obligatorio, no encontraré una oposición importante.

Irlanda ha dado siempre admirables soldados y jefes excelentes. No citare más que tres nombres: lord Roberts, lord Kitchener y el general Wilson, el cual ha sustituido al general Robertson.

En cuanto a los soldados, basta recordar la bravura de la Guardia Real irlandesa, compuesta en su mayor parte de católicos.»

NUEVO SUERO

Contra la rabia

El doctor Roux, director del Instituto Pasteur, ha presentado a la Academia de Ciencias de París un informe sobre los

notables trabajos del doctor Reiffinger, director del Instituto Pasteur, de Tanger, que ha descubierto un nuevo suero contra la rabia.

Dicho suero se obtiene por la acción del éter, que mata el virus rábico, sobre la materia cervical de un animal atacado de hidrofobia. La emulsión de esta materia así neutralizada inmuniza completamente, por inyección, a los animales sanos. Se realizan experiencias para aplicar al hombre el nuevo suero.

FINAL DE CURSO

La velada de los Luises

Se celebrará como hemos dicho, el próximo sábado en el teatro.

Comenzará a las nueve de la noche y se ajustará al siguiente programa:

I. «Granada», serenata española, J. Albéniz, por el quinteto de la Congregación, compuesto por los Sres. Ferrero, Magadán (P. y J.) Buján (C) y Villar (J.)
II. El juguete cómico en tres actos y en prosa, original de los Sres. García Alvarez y Muñoz Seca, «El último Bravo».

El reparto es como sigue:
Segundo, señor Hernando Valdivieso-Primo, Sr. Salgado; Guzmán, Sr. L. Iglesias; D. Julio, Sr. García; Ricorde, Mi; guéz; Mautín, Sr. Garaizabal; Alfredo; Sr. Martín March; Ramiro, Sr. Brañas, Rasconier, Sr. Prieto; Rodolfo, Sr. Fernández; Juanito, Sr. Ariño; D. Carlos, Sr. Iruze; Domingo, Sr. Oiarán D. Cosme, Nôvoa; Baltasar, Sr. Alvarez; Emeterio, Sr. González; Macano, Sr. Rivero; González, Sr. Díaz; García, Sr. Varela; Benítez, Sr. Hernández.

En los entreactos, el quinteto interpretará las siguientes obras:

Momento musical, Schubert; Danza húngara, Brahms; ¡Por ti, Galicia! intermezzo, Curros.

Precios:
Palcos y plateas con entradas, 20 pesetas; butacas, 2'50.

Las localidades pueden recogerse en los Luises por la tarde de 4 a 8.

Proyecto de ley

El ministro de Hacienda leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

EL ANTICIPO A LA PRENSA

Artículo 1.º Se aprueban los créditos extraordinarios concedidos por Reales decretos de 20 de Septiembre de 1916, 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último a los presupuestos de gastos de los respectivos años económicos, en la sección primera, «Presidencia del Consejo», para anticipos reintegrables a los periódicos diarios.

Art. 2.º Dentro de los treinta días subsiguientes a la promulgación de esta ley, los periódicos diarios cuyo precio de venta al público sea de cinco céntimos número lo elevarán en otros cinco, aumentando también en relación con este nuevo precio el de todas sus suscripciones, sean éstas mensuales, trimestrales o anuales.

Las demás revistas y publicaciones no diarias elevarán asimismo en 10 céntimos, como mínimo, el precio de sus números sueltos, en igual proporción que el de sus suscripciones.

Art. 3.º Desde 3 de Marzo del corriente año, fecha de la terminación del auxilio concedido por Real decreto, al 27 del mismo mes, y hasta un año después de cesar la actual guerra europea, el Estado auxiliará, en concepto de anticipo reintegrable, a la prensa periódica con el 75 por 100 del importe de la diferencia entre el precio que tenía el papel destinado a la confección y tirada en fin de Julio de 1914 y el que se fije mensualmente por un árbitro nombrado por el Gobierno, otro designado por la representación de la prensa, y un tercero elegido por los representantes de las fábricas de papel.

Dicho beneficio se limitará a la cantidad en papel que cada publicación acredite haber consumido en 1917, o proporcionalmente durante el primer mes de publicarse si ésta hubiese empezado a tener efecto después de terminado dicho año.

Art. 4.º Para el pago de los auxilios o anticipos reintegrables de que trata el artículo anterior se autoriza el correspondiente crédito, que se considera desde luego correspondiendo en un artículo adicional del presupuesto de gastos de la Presidencia del respectivo ejercicio, por el importe de las obligaciones que se

reconozcan y liquiden dentro del año a que los mismos se refieren.

Art. 5.º Para el completo reintegro al Tesoro público del total importe de las anticipaciones efectuadas en virtud de los Reales decretos citados, así como de las que se efectúen en cumplimiento de esta ley, se establece un impuesto de cinco céntimos de peseta por kilogramo en papel que se emplee en cualquier publicación periódica, así de las que actualmente existen como de las que se editen de nuevo durante el período de dicho reembolso.

Artículo 6.º Las liquidaciones pendientes en fin de Diciembre último y las que corresponden al primer trimestre del año actual para cuyo pago no alcanzase el crédito concedido por Reales decretos de 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último, respectivamente, se satisfarán con cargo al crédito que autoriza el art. 4.º de esta ley.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Comenzó a las nueve y cuarto bajo la presidencia del alcalde accidental D. Vicente López Mosquera. Asistieron los concejales Sres. García Ferreiro, Villar Iglesias, Gil, La Riva Junquera, Buján, Pimentel, Bruzos, Concejo, López Naveira, Otero, Martínez y López Pol.

Previa su lectura, se aprueba el acta de la anterior sesión.

CUENTAS

Se aprueban las siguientes:
Importa lo recaudado en el mes de Abril, por consumos, 58.413'12 pesetas, cuya cantidad se acuerda ingresar. Comparada esta cantidad con la obtenida en igual mes del año último se advierte una baja de 121'18 pesetas.

El Sr. Villar Iglesias hace constar que en otros años, por esta época figuraban el ingreso de los conciertos con los industriales del extrarradio que aumentaban la recaudación de consumos en más de tres mil pesetas, y que este año no figura tal recaudación, razón por la que no encuentran halagüeña la situación de consumos.

Importan los gastos: por medicamentos suministrados a pobres y a la Casa de Beneficencia 1269'12 pesetas.

ANALISIS

Se aprueba la relación de análisis practicados por el Laboratorio municipal en el mes de Abril último.

DISTRIBUCION DE FONDOS

Asciende a 71.300 pesetas la distribución de fondos para atenciones municipales durante el mes actual. Se aprueba.

ACUERDOS

Se aprueba también el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el mes de Abril.

ARRIENDO DE UNA CASA

Se da lectura al contrato de arriendo de la casa «Couto das Barreriras» sita en Conjo, celebrado entre el alcalde de este punto y el de Santiago, y cuya casa se destina a epidémicos. El arriendo empieza a regir en 1.º del actual y termina en 31 de Marzo, por la cantidad de 365 pesetas de las cuales abonará el Ayuntamiento de esta ciudad 215 y 150 el de Conjo.

El Sr. López Naveira hace algunas observaciones y dice que la Diputación provincial concedió dos mil pesetas al Ayuntamiento de Carnota y que el de Santiago no está sobrado de fondos pues se vería en situación difícil de llegar a la ciudad casos de infección.

El Sr. López Mosquera dice que siendo necesaria se promovería la correspondiente solicitud.

El Sr. Villar Iglesias recuerda la conducta de Madrid cuando en la corte apareció la epidemia. Dice que allí no obstante haber también hospitales y casas de Socorro como cita el Sr. López Naveira, la Diputación y el Ayuntamiento echaron mano de todos los recursos para aislar a los atacados, llevándolos fuera de la urbe, a fin de evitar el contagio.

El Sr. López Mosquera dice que ese fué sin duda el motivo que inspiró al Sr. de la Riva García, evitar la entrada en Santiago a los enfermos que puedan venir de Portugal.

Se aprueba el contrato.

LICENCIA

Se concede por más de ocho días al teniente alcalde D. Osmundo de la Riva Blanco,

JOSE VAZQUEZ

SUCESOR DE MANUEL FERNANDEZ

27, Preguntoiro, 27

Tiene el honor de ofrecer a sus distinguidos clientes su nuevo Establecimiento en la misma calle.

Preguntoiro, 33

El pide que se exprese al señor Blanco el deseo de que dure su estancia.

Así se acuerda por unanimidad.

CREDITO

A petición de la Comisión se concede un crédito de 100 pesetas para herramientas de jardinería.

REPARACION DE URINARIOS

La comisión de Higiene pide la supresión de los urinarios de Entrecercas y Plazuela de Feijóo y que se hagan reparaciones en el que está unido a la iglesia de Salomé, callejón de la Oliveira y Plazuela de la Universidad. Se accede a esta petición.

ALINEACION

Se da cuenta del informe de la comisión de obras referente a la alineación de la fachada de la casa número 1 de la calle del Hórreo. Propone se respete la alineación que guardaba el antiguo edificio de la Inquisición. Se aprueba, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LAS PALOMAS DEL CARDENAL

Del Hospital en la plaza

Hémoslos vistos forzados a adoptar el giro gramatical que se habrá notado en el título de este escrito, para evitar la aleluya que resultaría al decir

Las palomas del Cardenal
En la Plaza del Hospital

También podríamos haberla evitado si lo hubiésemos encabezado con este otro quizá más sugestivo y atrayente:

Los palomos de San Marcos
Y las palomas del Cardenal.

Pero ya que así no fué, dejémoslo como va y terminando con el exordio entremos en materia.

Todos han oído hablar de la gran plaza de San Marcos de Venecia y de las palomas que cuando vuelan nublan el sol; tantas son. Veamos como el ilustre escritor Blasco Ibáñez describe tan hermoso cuadro.

**

Entré en la plaza de San Marcos, y antes que los famosos monumentos que cierran su fondo, atrajeron mi atención los famosos palomos de San Marcos, dice Blasco Ibáñez.

Están a miles, con su negro plumaje y el móvil cuello surcado de reflejos metálicos, saltando como enjambre de pulgas sobre el pavimento de mármol, aleteando de un extremo a otro de la plaza, remontándose para descansar en los relieves de los palacios o volando en apretado escuadrón sobre el primero que llegue y les ofrece migas de pan o un puñado de maíz.

Pobos tienen más plena conciencia de su libertad y sus derechos. Saben que son los Señores de Venecia, que nadie se atreverá a romper el respeto tradicional causándoles el menor daño, y correaten seguros por entre los pies de los transeuntes, se agarran a los bolsillos y hunden ellos la cabeza para escudriñar si hay algo comible, se posan tranquilamente sobre el hombro de las señoras, acariciándolas el hermoso rostro con mimoso halago de libertino, o se os plantan sobre el sombrero tiesos y con las alas abiertas, lo que os dá la apariencia de uno de aquellos paladines de la Edad Media, que llevabanlos yelmos coronados por fantásticas aves.

Las tradiciones venecianas aseguran que al Doga Enrique Dandolo le prestaron grandes servicios las palomas en el asedio de Candia, y de entonces como muestra de agradecimiento, dáta la hospitalidad cariñosa que Venecia concede a estas aves. Todas las tardes, a las dos se abre una ventana del Palacio de la Procuradoría Vieja y acuden en tropel estos bohemios alados para comerse un saco o más de maíz, que en otros tiempos pagaba la Señoría, y ahora les regala el municipio para que no se pierda la original costumbre.

Y esto, para ellos, no es más que el almuerzo, pues además cuentan con los extranjeros, las señoras y los niños, que no pasan nunca por la plaza de San Marcos sin llenarse las manos de maíz y reír como locos al verse cubiertos de cabeza a pies por una nube de plumas, de picos, de rosadas patas que se agarran al traje con la confianza de chichuelos mimados cuyas gracias son siempre bien recibidas.

**

No es verdad que es encantador este cuadro que magistralmente describe Blasco Ibáñez en su viaje por Italia?

Pues si quieres lector contemplar otro parecido, tan georgico, tan idílico y tan pastoril, vete a la plaza del Hospital entre dos y tres, hora antigua o tres y cuatro hora oficial, y en la soberbia plaza que nada tiene que envidiar a la de San Marcos de Venecia, verás no unos palomos negros, como aquellos; sino palomas de niveo plumaje y no por miles, ni aun por cientos ni siquiera por docenas, sino unos cuantos pares, que vuelan a la cornisa del Consistorio o sobre la estatua del centro, y corren y juegan con familia-

ridad por entre los transeuntes, y que si no se posan sobre tus hombros, se acercan a ti y te van siguiendo, siguiendo si tu, silenciosamente le vas echando granitos de trigo o blancas miguitas de pan sobre la acera.

A veces, un anciano, su debil cuerpo echado hacia adelante por el peso de los años, de luenga y descuidada barba blanca, tostada por el humo del cigarro la parte del menton, se sienta al pie de la estatua acompañado de una niña de harapienda vestidura, pero de angélica faz.

Acomodados ya, sacan de un sucio zurrón unos trozos de brona que saborean como manjar, y jugando echa la niña miguitas a las palomas que la rodean y la acosan y en su torno revolotean. ¡Ah! en aquellos momentos el cuadro es bellísimo, encantador.

Y este bando de palomas que ha venido a las tres, en cuanto suenan las cuatro en el reloj de la Catedral, levantan el vuelo hacia el Palacio del Cardenal.

Z.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 6

Comienza a las cuatro y cinco, presidiendo el Sr. Groizard. En el banco azul los Sres. García Prieto y Conde de Romanones.

ORDEN DEL DÍA

Se admite como senador al Sr. González Echevarri, el cual promete. Vótanse definitivamente los créditos aprobados el sábado.

La reforma del Reglamento

Reanúdase este debate, aprobándose hasta el artículo 113. También se aprueba el 114, nuevamente redactado.

Lectura de un proyecto

El general Marina lee un proyecto de reformas que afecta a los sargentos de la guardia civil.

Sigue la reforma

Continúa el debate sobre la reforma del Reglamento. El Marqués de Cortina pide algunas aclaraciones sobre la redacción del artículo 133.

El Sr. Grijalva interviene. El Marqués de Mochales también interviene brevemente.

Se aprueba hasta el artículo 158. El Marqués de Mochales defiende una enmienda al 149, que es rechazada.

El Sr. Fernández Caro combate el artículo.

Se aprueba el proyecto de nuevo Reglamento.

El Sr. Sánchez Guerra propone que éste sea puesto en vigor cuando el Presidente lo estime oportuno.

El Sr. García Prieto se adhiere. Levántase la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

Abrese a las tres y cuarto. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul siéntase el Sr. Besada. La Cámara está desanimadísima.

Lectura de proyectos

El general Marina da lectura a un proyecto fijando las fuerzas de tierra para el año próximo y otro relativo a los accidentes de aviación y navegación submarina.

El general Pidal lee otro fijando las fuerzas navales.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Domingo pregunta por qué no ejercen los inspectores de enseñanza.

El Sr. Artiñano pide que se aclare en qué situación quedan los ingenieros industriales de Hacienda.

El Sr. Besada: Equiparados a los funcionarios administrativos.

El Sr. Uña formula un ruego de carácter local.

El Sr. La Cierva habla del conflicto conservero en Murcia por falta de hojalata.

Dice que debe terminar la anomalía del mercado libre de valores de Barcelona, donde a pesar de tener una Bolsa, algunos elementos del Colegio Mercantil crearon otro mercado.

Historia del funcionamiento de ambos. Añade que llegaron a un pacto al cual da lectura.

El Sr. Bertran y Musitu explica el funcionamiento anormal de ambos.

Señala los abusos cometidos con la existencia de los dos mercados.

Pide al Ministro su opinión sobre este asunto y que diga qué conducta seguirá.

Pide también que se obligue a los agentes a cumplir sus deberes.

El Conde de Gamazo explica su intervención en el pacto.

El Sr. Besada reconoce la trascendencia del asunto.

Dice que gracias al pacto no surgió el choque hasta Enero.

Añade que no puede entrometerse en la actuación del Delegado de Hacienda porque sería restarle autoridad.

El Sr. La Cierva rectifica.

Dice que no puede funcionar una entidad sin sujetarse a las leyes.

Opina que el Ministro debió declarar el asunto de su competencia.

El Sr. Besada declara que en el Ministerio no se recibió ningún recurso de alzada, sino requerimientos.

Estoy aquí—agrega—para defender la dignidad del poder público.

Soy el primer interesado en que se resuelva el asunto. (Muy bien).

El Sr. Bertran y Musitu manifiesta que no representa a ninguno de los dos bandos. Solo representa a quienes en primero de Enero quisieron liquidar sus valores y se lo impidieron con las anomalías provocadas por el mercado libre.

El Sr. López Monis denuncia varias arbitrariedades de un notario habilitado con ocasión de las elecciones.

El Conde de Romanones ofrécele que se procederá en justicia.

El Sr. López Monis ocupase de las dificultades surgidas para la aplicación del decreto de amortización de cátedras.

ORDEN DEL DIA

Léense varias proposiciones de ley.

La reforma del Reglamento

Reanúdase el debate sobre la reforma del Reglamento de la Cámara.

De la tribuna pública arrojan unos papeles al hemicycleo.

El Presidente ordena la detención de los que los arrojaron.

El Sr. Castrovido contesta al Sr. Rodés.

Dice que con la lectura de los párrafos de «El País» no consiguió el efecto que se proponía.

Los catalanes—agrega—no son los únicos que vinieron al Gobierno para renovar.

El Sr. Nongues: Los republicanos queremos a Cataluña tanto como los de la «Lliga» y trabajamos por ella como los regionalistas.

Se aprueba hasta el artículo 64.

Tómase en consideración una enmienda del Sr. Pedregal al 65.

Apruébanse hasta el 68.

Al 69 hacen observaciones los señores Barber y Barcia.

Se aprueban hasta el 83.

Tómase en consideración algunas modificaciones al 85.

Apruébanse otros después de un pequeño debate.

El Sr. Azzati defiende una enmienda al artículo 106.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta.

El Sr. Burrell interviene brevemente.

Se aprueba hasta el artículo 113.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

SANTIAGO

La Comisión provincial acordó celebrar sesiones ordinarias los días 10, 11, 13, 15, 23, 24, 25, 27, 28 y 29 del mes actual y el 6 de Junio próximo, a las doce de la mañana, excepción hecha de las correspondientes al 10 y 23 del corriente y 6 de Junio, que se verificarán a las ocho de la tarde.

Victima de rápida y traidora enfermedad, sufrida con gran resignación, entregó su alma a Dios en esta ciudad la bella y distinguida Srta. Santa Martínez Cerejejo, hija del probo empleado de la Facultad de Medicina D. José Martínez Rey.

La finada era alumna del Magisterio y baja al sepulcro en lo mejor de la vida. Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia nuestro pésame.

La guardia de Seguridad detuvo a dos individuos de nacionalidad portuguesa por indocumentados.

También la guardia municipal detuvo por el mismo motivo a un sujeto que dijo llamarse Manuel Martínez Expósito.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

EL BANCO

Según nos dicen, es ya un hecho el traslado de la Sucursal del Banco de España a la Rúa del Villar, a la casa en donde se halla instalada la central urbana de teléfonos.

El convenio entre el propietario y el representante del Banco, ha sido firmado ya y solo falta que algún inquilino que tiene arriendo por varios años encuentre vivienda a donde trasladarse.

La Central telefónica, que también tiene un arriendo por varios años, y le faltan tres para su conclusión, será respetada por el Banco y permanecerá en el mismo local hasta que finalice el mencionado arriendo, dándosele entrada por la casa contigua que es del mismo dueño.

SE COMPRAN objetos de estaño antiguos a precios elevados.

Rua del Villar 76, bajo

Desde hoy y hora de seis de la tarde queda abierto en el local de costumbre situado en la Plaza del Toral, el despacho de localidades para la corrida de toros que tendrá lugar el jueves próximo.

Electrificación de los ferrocarriles

Un periódico regional dice que un grupo de capitalistas, en unión de propietarios de saltos de agua en construcción, está ultimando un plan completo para la electrificación de los ferrocarriles del centro y Norte de España, dividiendo el recorrido en tres sectores, con centrales de energía en Zaragoza (primer sector) La Robla (segundo sector) y el Tambré (tercer sector).

Por lo que a este tercer sector se refiere dice el colega que tendrá la central general en Noya y se extenderá alimentando tres ramales, o sean Noya-Santiago Curtis-Ferrol (Curtis-Coruña y Curtis-Bóveda). Como se ve, Curtis será el punto de bifurcación.

El segundo ramal será Noya-Pontevedra Vigo-Monforte, y el tercero Noya-Padrón, Estrada-Bóveda y el Incio, para alimentar el futuro ferrocarril del Incio al puerto de Villagarcía, con ramal a Santiago, quedando reducida la distancia de Monforte a Santiago a 115 kilómetros, en vez de los 265 actuales.

El coste de la tracción se calcula en menos de la mitad de lo que actualmente cuesta.

CAMARA DE COMERCIO

La empresa de la plaza de toros se dirigió a la Cámara de Comercio para que ésta ruego al comercio que el jueves a las cinco de la tarde se cierren los establecimientos o se permita al personal poder asistir a la corrida.

Ingresó en la cárcel Manuel Menéndez Castro con el fin de sufrir cuatro meses de arresto que le impuso la audiencia provincial en causa sobre robo.

La fiesta de la Rosa

El domingo, según habíamos anunciado, se celebró esta simpática fiesta en la iglesia de Santo Domingo. A las ocho fué la misa de Comunión, donde la recibieron multitud de fieles, en tanto se cantaban al armonium varios hermosos motetes de los acostumbrados en la Asociación.

A las siete de la tarde fueron los ejercicios con extraordinaria concurrencia que llenaba no solamente la nave central, sino las laterales, donde se habían colocado gran número de sillas. La plática elocuente y fervorosa, estuvo a cargo de R. P. Mariano Navarro, Director de la Asociación, que también había celebrado la misa de Comunión; y después de verificada la reserva, se celebró la bendición de las rosas, tan apetecida por el público. Cada año despierta más entusiasmo el reparto de las rosas benditas, de las cuales, como en años anteriores se había hecho gran acopio, encargándose a varias poblaciones entre ellas Coruña y Vigo, de donde vinieron varios millares. Con ello y todo apenas quedaron sobrantes, después de entregadas al numeroso público que con fervor las demandaba. Mientras duró el reparto se cantó muy afinadamente el Himno de la Asociación, el cual felicitamos por su solemne y preciosa fiesta.

DR. MERINO

Ex alumno del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel y véreicas.—Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vasserman

Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

Esta noche celebra junta la sociedad de «Peones», con objeto de proceder al nombramiento de cargos.

Han sido detenidos Juan Iglesias y que Ameneiro, de Santa Marta por cobrar bailes públicos en Vista Alegre, el correspondiente permiso.

UNA GRATA NOTICIA

Tendremos ópera

Si señor, de esta va de veras. La prensa de nuestro coliseo, va a salvar un compromiso adquirido con el público compostelano hace tiempo, y que pudo llevar a efecto anteriormente dificultades surgidas a última hora. Nos referimos a la temporada de ópera italiana que se acerca. Mercedes sir, la notable soprano que figura frente de la gran compañía que nos traen, nos va a proporcionar un cortísimo número de funciones que serán otras magnas fiestas de arte.

Esta noticia será acogida muy aquí en Santiago porque hay unos oídos vehementísimos de oír las clásicas óperas italianas y de aplaudir a la Capistró, cual tenemos inmejorables referencias.

Por la prensa de Vigo, donde actualmente está actuando la compañía, habrá dado cuenta nuestro público de la importancia de esta colectividad y éxito inmenso que allí está obteniendo. Pronto se imprimirán las listas.

CASA DE BAÑOS

clase de baños de aseo y medicinales todos los días de siete de la mañana a la tarde.

CASA NEW ENGLAND.--Huérfanas, 8 SANTIAGO

Participa a su numerosa clientela y al público en general que el 27 de Abril se inauguró la sección de ROPA BLANCA y CONFECIONES en el elegante salón estilo imperio, instalado en el piso principal, exhibiéndose los modelos más salientes de la temporada en su espléndida exposición.

Sección de señoras

Ropa blanca.
Confecciones.
Lanería, recibido lo mas nuevo en los tegidos de fantasía.
Selectas novedades en sombrillas y abanicos.
Cuellos pluma.

Sección de caballeros

Pañería inglesa.
Camisería.
Pijamas.
Gabanes gabardina.
Paraguas ingleses.
Extensa colección en calcetines fantasía, camisetas seda, malla y crepé.
Corbatería extranjera.

Sección de niños

Canastillas para recién, faldones, gorritas y pamelas, trajes charlot en varios tegidos, mandilones, batas y abriguitos.
Trajecitos nausú, caprichosos modelos.
Trajes paño y dril para todas las edades.

500 matineés de ocasión modelos preciosos a precios excepcionales.

1.000 piezas vuelas novedad de saldo a 0'80 pesetas vara.

Enorme cantidad de tiras bordadas y retales baratísimos.

PRECIO FIJO

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

CRIMINAL ATENTADO

El Primado de Hungría

Madrid 7

En Roma se recibió un telegrama de Zurich diciendo que el Cardenal Primado de Hungría ha sido objeto de un atentado.

Segun el despacho el atentado se cometió cuando el ilustre Purpurado realizaba un viaje.

Madrid 7

Nuevos despachos de Zurich confirman la noticia del atentado de que ha sido víctima el Cardenal Primado de Hungría.

Dicen estos despachos que el Prelado realizaba un viaje en tren.

Cuando el ferrocarril que partiera de Budapest hacia Cernox llegaba cerca de la estación de Uttes, una enorme piedra fué lanzada con gran fuerza contra el departamento que ocupaba el Cardenal.

La piedra no sólo rompió los cristales del departamento sino que ha causado heridas al Cardenal Primado.

Madrid 7

En la Embajada de Austria-Hungría no recibieron noticias confirmando el atentado de que fué objeto el Cardenal Primado de Hungría.

Despachos de Roma desde donde han pedido detalles de lo sucedido, dicen que el ilustre purpurado se halla gravemente herido.

El prelado debía ir asomado cuando fué objeto del criminal atentado por cuanto la piedra le alcanzó en la cabeza.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid 7

El de hoy

En la Presidencia se celebró esta mañana consejo de ministros.

Comenzó el consejo a las once de la mañana y en él el Sr. Ventosa dió cuenta de los trabajos que lleva realizados para la más adecuada organización de los transportes marítimos.

Propónese el Comisario General de Abastecimientos dejar a salvo los intereses legítimos que se obtengan en la utilización de la flota mercante española que se aplicará al servicio de la nación más urgente y conveniente.

El ministro de Fomento Sr. Cambó explicó a los demás compañeros las gestiones realizadas en Barcelona a fin de resolver los problemas que puedan plantearse a la industria algodonera por escasez de primeras materias.

Aprobó el consejo los proyectos nacionalizando los reaseguros y reformando la actual ley de seguros.

Uno y otro proyecto se orientan en sentido del nacionalismo económico.

Se facultó a los Sres. Besada y Cambó para que concierten con la Compañía del Norte la electrificación de la línea a Puerto Pajares con objeto de resolver el problema del abastecimiento de carbones.

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 7

Inglés

En una afortunada operación que realizamos anoche en las inmediaciones de Malancourt hicimos doscientos prisioneros.

Los franceses rechazaron varios ataques enemigos al Sur de Loivre.

Al Norte del Lys provocó nuestra artillería algunos incendios detrás de las líneas enemigas.

Francés

Actividad de ambas artillerías al Norte y Sur del Avre.

Nada en el resto.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Preparándose

Dicen de Londres que Alemania consagra nuevamente su energía a aumentar sus recursos militares para reanudar una serie de batallas con los mismos objetivos de su pasada acción ofensiva.

El Estado mayor alemán hace patrióticos llamamientos al país.

Austria, Bulgaria y Turquía han tenido que enviar contingentes, mientras en el imperio alemán continúa el reclutamiento.

Ecos de Palacio

Madrid 7

La infantita Pilar hija de la finada Infanta María Teresa se agravó considerablemente en la enfermedad que padece. Témesse su fallecimiento de un momento a otro.

Ultima hora

Madrid 7

Comunican de Kieff que a consecuencia de la agitación política promovida por las diversas juntas que allí funcionan Alemania ha tomado medidas de represión estableciendo en toda Ucrania los tribunales marciales.

Madrid 7

El premio de la grandeza de España, que lo ofreciera al mejor escritor españolista, se adjudicó al jefe de la Biblioteca Nacional D. Francisco Rodríguez Marín.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 6	DIA 3
4 por 100 interior.	77'80	77'55
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	99'60	96'50
4 por 100 amortizable.	85'50	86'25
Acciones		
Banco de España.	519'00	519'00
Español del Río de la Plata.	260'00	262'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	296'00	296'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	91'00	00'00
Las ordinarias.	40'25	00'00
Cambios		
París.	63'55	63'00
Londres.	17'24	17'33
Bolsa de París		
Exterior Español.	87'05	00'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	1000'00	000'00

Mencheta.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

El Catedrático D. Alejandro Rodríguez Cadarso solicitó autorización para dar en horas extraordinarias lecciones prácticas de ampliación necesarias a los estudios de embiología.

Por enfermedad del Sr. Varela Radío se encargó de la Cátedra que éste desempeña, el auxiliar numerario D. Antonio Martínez de la Riva.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 6

Nacimientos.—Elvira Ramos, Pastor Ameneiro Sánchez, Gustavo Fernando Cruz López Formoso.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

DIA 7

Barómetro.	738,9
Temperatura máxima al sol	25,8
Idem idem a la sombra.	16,8
Idem mínima.	3,5
Lluvia.	8,5
Evaporación.	0,9
Humedad relativa.	66
Dirección del viento.	N.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	119
Estado del cielo.	Nuboso
El Barómetro tiende a.	Subir

Gacetillas

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle Juan de Mena, 23, 1.º —Madrid

Hernias (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del propio enfermo, pues como los aparatos se construyen para caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

En Santiago, Hotel Europa, solamente el día 11 del actual mes de Mayo, de once a una y de tres a seis.

VER N SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y droguerías.

Ama de cría

Se ofrece. Darán razón: Rua San Pedro, 39, 2.º.

La Alcaldía impuso la multa de 25 pesetas al cochero Antonio Mato que el otro día intentó sacar fuera de la población 110 kilos de pan.

El Domingo ha sido obsequiado con una comida íntima el ex vicepresidente de Comisión Provincial Sr. D. Herminio Amigo.

Desde La Argentina en donde se celebró aquella acompañaron al Sr. Amigo hasta La Baña algunos de los asistentes a la fiesta.

Los dependientes de comercio ruegan al público verifique sus compras antes de las

NUEVE DE LA NOCHE

En San Lorenzo riñeron por cuestión de una cabra, Bernardo Aradas Fernández y Avelina Solar. El primero sufrió una herida leve en la pierna derecha siendo curado en el Hospital.

Secretarios de Juzgado

Comenzaron en la Audiencia los exámenes para secretarios de Juzgado municipal, y el Tribunal otorgó las siguientes calificaciones:

Sobresalientes.—Sres. D. Isaura López Montero, José Fernández López. Severino Rodríguez López, Manuel Vázquez Rodríguez, Antonio Santana Manso y Manuel López Castro.

Aprobados.—Sres. D. Antonio Pereiro Diaz, Ramón Taboada Iglesias, Maximino Vázquez Rodríguez, Bernardo Ferreras Rivas, Rafael Colmenero, Santiago Cabanillas Moreiras, Camilo Iglesias García, Isaac Parada Medeiros Pedro Crespo González, José Sánchez Yáñez y Antonio Pérez Parga.

El nuevo Deán

Esta mañana tomó colación del cargo de Deán para que fué nombrado por el Gobierno de S. M. el M. I. Sr. D. Ramón Prieto.

Mañana, después del coro matutino, tomará posesión del referido cargo, con el ceremonial acostumbrado, el nuevo Deán.

Habrà, como es de rigor, la tradicional piñata.

¿Subir precio? ¿Variar calidad?

Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABÓN FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

INSTRUCCION PÚBLICA

Remitidos por la Escuela Normal de Maestros de Santiago se recibieron en el Rectorado los expedientes de Título de Maestro de Primera enseñanza de don José M.º Barreiro Gomez y D. Leonardo Marras Ferreiro.

+ SANTA MARTINEZ CEREIJO

ALUMNA DE PRIMER AÑO DE MAGISTERIO

Falleció el día 6 del actual

A LA EDAD DE 18 AÑOS

Sus desconsolados padres José Martínez Rey, empleado en la Facultad de Medicina, y Carmen Cereiño Garabato; sus hermanos José, Luis, Carmen y Santiago; hermana política María Carreira Pintos, sobrino, tios, primos y demás parientes

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana, a las diez de la misma, en la capilla de San Pedro y seguidamente a la capación de su cadáver al Cementerio general desde la casa mortuoria, Plazuela del Matadero, número 7, por lo cual anticipan gracias.

Mayo 7 de 1918.

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00	pesetas
Resto de España	Trimestre	3'50	id.
	Semestre	7'00	id.
Extranjero	Año	14'00	id.
	Año	40'00	id.

Condiciones de la suscripción

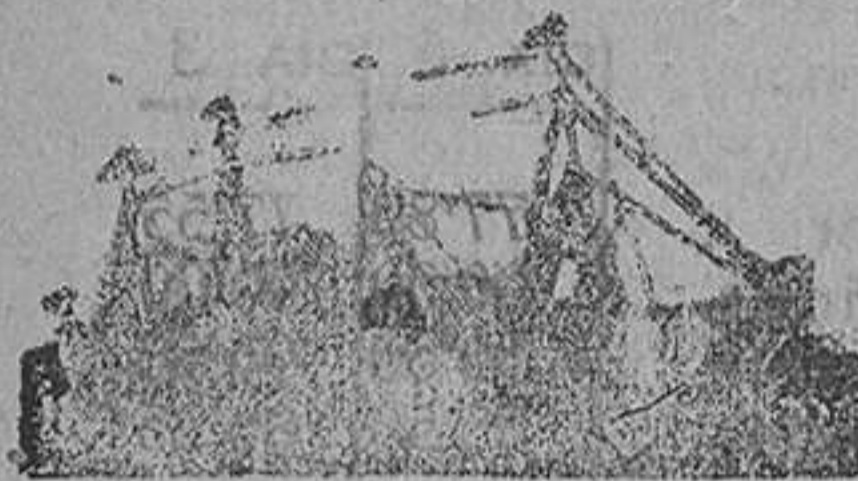
El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las liquidaciones.

SERVICIOS

— DE LA —

Compañía Transatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «León XIII» saldrá el 10 de Abril de Bilbao y Santander, el 11 de Gijón, Coruña el 12 de Vigo, y el 13 de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

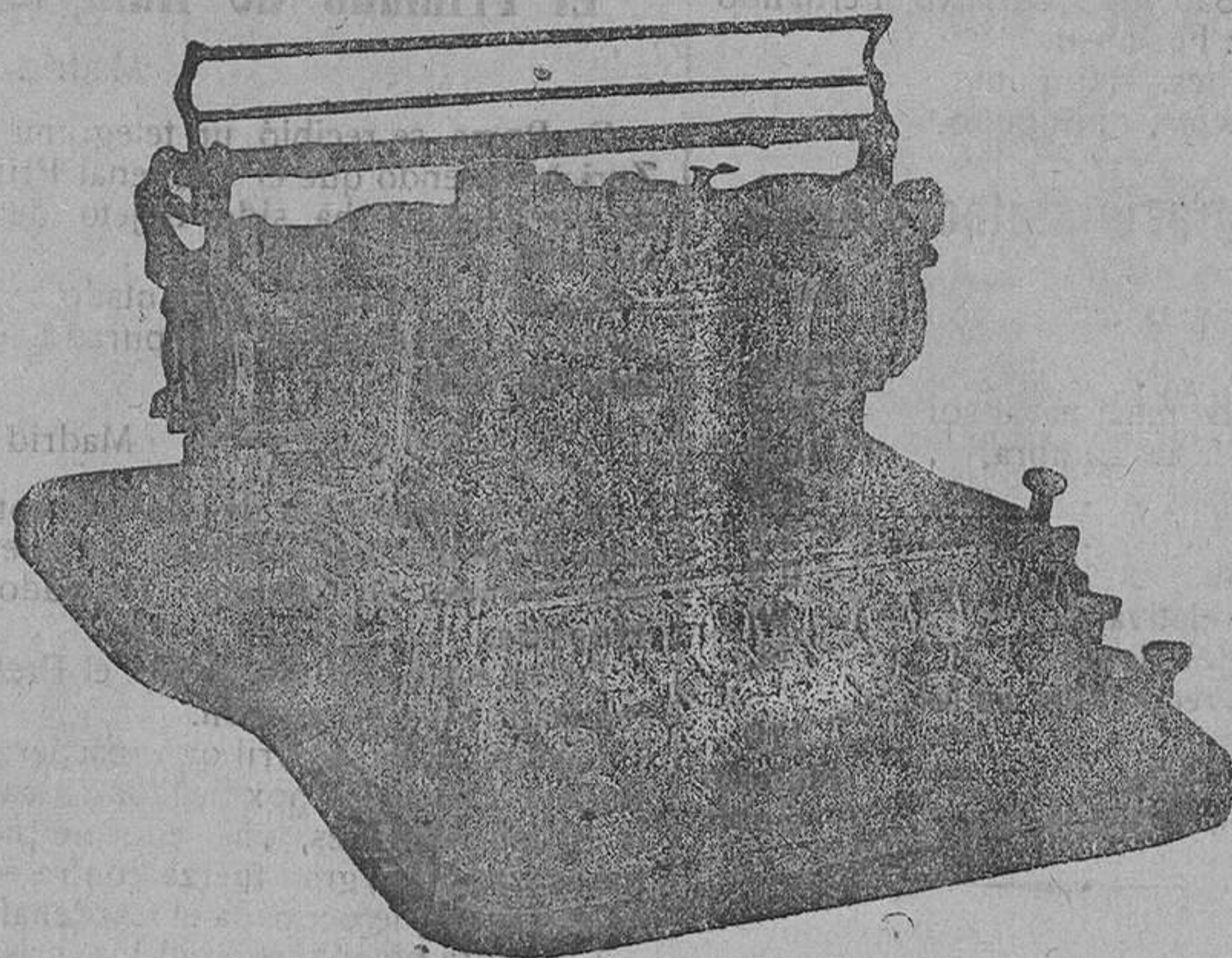
Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-
Escritura visible. Velocidad ilimitada
Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas con el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.
Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales
CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS
Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENHEIRO

RUA BUENA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

Tarjetas de visita a precios módicos

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y
PREFIERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 150 ptas.
LICOR DEL POLO
-MEDIO SIGLO DE EXITO-
¡¡¡ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!
Sellos de caucho
Rotulos esmaltado
En la imprenta de este periódico

WAGNESIA DE BISHOP.
El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.
Inventado en 1887 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.
Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 47, Spalding Street, London.

Esuelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde